



REPUBLICA DOMINICANA
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, D.N., 28 de septiembre 2011

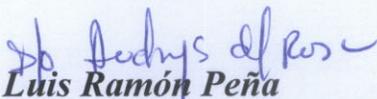
Licenciado
Abel Martínez Duran
Presidente de la Cámara de Diputados

Vía: Licenciada Helen Paniagua
Secretaria General Cámara de Diputados

*Después de un cordial saludo, pláceme entregarle mi Rendición de Cuentas
Gestión 2010-2011.*

Con aprecio y consideración se despide de usted,

Atentamente,


Luis Ramón Peña
Diputado Prov. San Pedro de Macorís

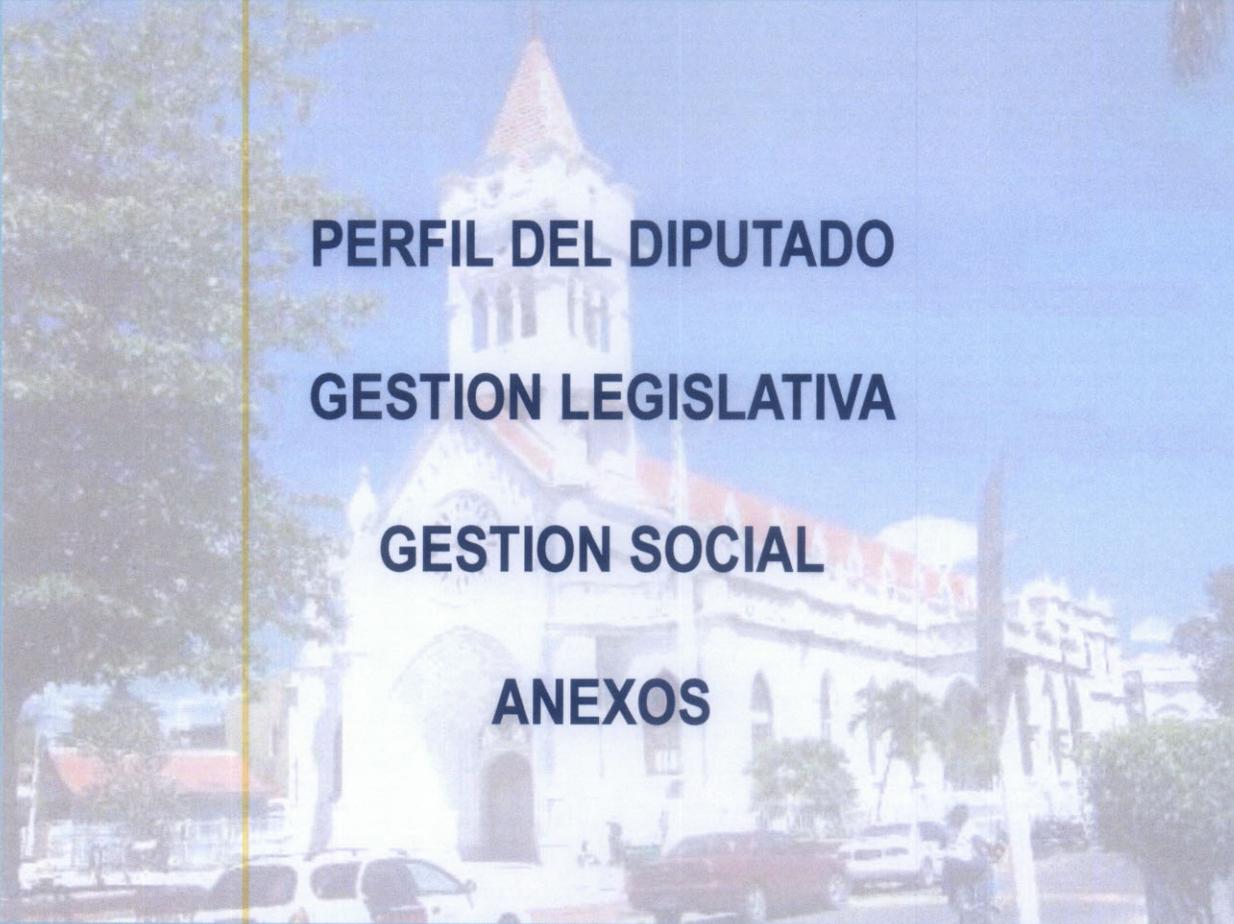
RENDICION DE CUENTAS 2010-2011

DIPUTADO LUIS RAMON PEÑA

PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS
PRD



CONTENIDO



PERFIL DEL DIPUTADO

GESTION LEGISLATIVA

GESTION SOCIAL

ANEXOS



PERFIL DEL DIPUTADO

Luis Ramón Peña

Nació el 14 de febrero del 1957, son sus padres Zoila María Peña y el señor Darío Peña. Ha procreado a Widaly, Walissa, Wanda y Junior Peña.

Es ingeniero civil egresado de la Universidad Central del Este (UCE) en San Pedro de Macorís, también realizó un Post-grado en Suelo, en la Universidad de Puerto Rico. Ha participado en diversos seminarios y congresos nacionales e internacionales como el de México sobre la Humanidad y en Costa Rica sobre Economía y Desarrollo.

Empresario y comerciante con mas de 30 años de ejercicio profesional. En el ámbito político se inicia en el 1978 como militante, fue ascendido hasta llegar a ser Secretario de Finanzas del Partido Revolucionario Dominicano en San Pedro de Macorís y al Comité Ejecutivo Nacional CEN.

Dentro de la labor social creó la Fundación Salud y Vivienda , ofreciendo allí servicios permanentes a su comunidad como una purificadora de agua, ambulancia y carro fúnebre, ayuda al deporte, de salud entre otros.

Es miembro de la Comisión especial de Caña y de la Comisión Permanente de Obras Públicas.

Labor Legislativa

La labor legislativa del diputado Luis Ramón Peña por la provincia San Pedro de Macorís se caracteriza por sus intervenciones y colaboración en las siguientes Iniciativas legislativas :



- Proyecto de ley en donde se declara la provincia de San Pedro de Macorís provincia Ecoturística.
 - Proyecto de ley mediante el cual se crea la Ley General de Educación Ambiental.
 - Proyecto de ley mediante el cual se le solicita al Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, la reconstrucción de la carretera Hato Mayor-San Pedro de Macorís.
 - Proyecto de ley mediante el cual se le solicita al Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, la reconstrucción de la carretera Hato Mayor-El Valle-Sabana de la Mar.
-

COMISIONES DE TRABAJO



El legislador Luis Peña forma parte de las siguientes comisiones de trabajo de la Cámara de Diputados:

Comisión Permanente de Deuda Pública y Activos Fijos

Esta comisión se encarga de las disposiciones legales para la gestión eficaz del endeudamiento público (Interno y Externo), a las disposiciones generales establecidas en la ley de Presupuesto General del Estado sobre crédito público y a las autorizaciones de emisión de bonos y letras del tesoro que constituyan deuda pública, avales y fianzas. Para el período legislativo 2010-2011, fueron estudiados los siguientes proyectos de ley:

- Proyecto de ley mediante el cual se autoriza al Ministerio de Hacienda a la emisión de títulos valores externos de deuda pública por un monto máximo de quinientos millones de dólares eus\$500,000,000.00 para ser colocados en los mercados externos.
- Proyecto de ley mediante el cual se regula la asignación y uso de las placas oficiales rotuladas, oficiales, diplomáticas, consulares y exoneradas.
- Proyecto de ley mediante el cual autoriza al Ministerio de Hacienda a la emisión de títulos valores internos de deuda pública.



COMISIONES DE TRABAJO



Comisión Permanente Administración Pública

Esta comisión tiene a su cargo los asuntos relacionados a la organización general del estado, la capacidad sancionadora de la administración pública y la aplicación del estatuto de la función pública, a la fiscalización del organigrama y la estructura y cantidad de cargos que debe presentar el Poder Ejecutivo, conjuntamente con el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado, cada Año.

para este año legislativo que culmina, fueron estudiados varios proyectos en diferentes reuniones de trabajo, que presentamos a continuación:

COMISIONES DE TRABAJO

- Informe de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Administración Pública.
 - Reunión junto a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Senado de la República. El tema de la Reunión fue el Anteproyecto de Ley Orgánica de la Administración Pública.
 - Proyecto de ley sobre Regulación Salarial al Sector Público.
 - Proyecto de ley mediante el cual regula la asignación y uso de las placas oficiales rotuladas, oficiales, diplomáticas y consulares.
 - Vistas Públicas Regionales con relación al Proyecto de Ley Sobre Regulación Salarial al Sector Público.
 - Taller Internacional de discusión de ley General de Salarios para el sector público.
-

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión de Derechos Humanos

la Comisión de Derechos Humanos es la encargada de los temas vinculados a la protección y salvaguarda de los derechos fundamentales de la persona, garantía de su efectividad y las libertades públicas.

Fueron estudiados los siguientes proyectos de ley:

- Proyecto de ley mediante el cual se crea el Ministerio de los Derechos Humanos (MIDEHU).
- Proyecto de ley sobre Libertad Individual.
- Proyecto de resolución de la cámara de diputados que invita al Dr. Manuel de Jesús Pérez Sánchez, director general de prisiones, a comparecer por ante el hemiciclo de esta honorable cámara de diputados y diputadas, para que explique al país cuales fueron los motivos que tuvo su despacho para no otorgarle el permiso para atención médica al interno José Luis montas Vargas (El Duro Motors).
- Proyecto de ley de protección al buen nombre y la imagen de las personas denunciadas o querelladas.

Esta comisión también realizó varios encuentros dentro y fuera de la Cámara de Diputados como fue el Traslado a la Provincia de Monte Plata, donde se investigó sobre la denuncia de atropellos cometidos por los efectivos militares a labriegos de la comunidad de los Hidalgos, correspondiente a esta Provincia, quienes están siendo desalojados de sus viviendas y destruyéndoles sus conucos.

Se realizó un encuentro con los representantes del Movimiento Cívico Toy Harto y la celebración de Seminario con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, con la participación de destacadas figuras del ámbito social, cultural e institucional, con la participación de el Doctor Virgilio Almánzar, Defensor de los Derechos Humanos; General Doctor Manuel de Jesús Pérez Sánchez, Director General de Prisiones; Señor Álvaro José Caamaño Díaz, Miembro Movimiento Cívico Toy Jarto; Dra. Magda Alina Rodríguez Azcona, Presidenta de la Comisión Permanente de Género de la Cámara de Diputados.

También fue notorio el Seminario Taller La Administración de los Subsidios Sociales, con el Ing. Van Elder Espinal Martínez, Director General y María de Lourdes Cabrera, Analista de Política Social OASEP

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión Permanente de Trabajo

Esta comisión tiene a su cargo los asuntos relacionados a la organización general del Estado, la capacidad sancionadora de la Administración Pública y la aplicación del estatuto de la función pública, a la fiscalización del organigrama y la estructura y cantidad de cargos que debe presentar el Poder Ejecutivo, conjuntamente con el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado, cada Año.

Fueron estudiados los siguientes proyectos:

- Proyecto de ley que modifica los artículos 135, 136 y 144, de la ley 16-92 del 29 de mayo de 1992, que aprueba el código de trabajo, y dicta otras disposiciones sobre protección al mercado laboral nacional.
- Proyecto de ley del primer empleo que busca promover el desarrollo socioeconómico y humano de la juventud dominicana y otorgar beneficios e incentivos a empresas que contraten jóvenes acogidos a las modalidades en ellas establecidas.
- Proyecto de resolución de la cámara de diputados que reclama al ministerio de trabajo velar por el cumplimiento de los artículos del código de trabajo en los que dispone descontar un 10% como propina en beneficio de los trabajadores de hoteles, restaurantes, cafés, barras y otros establecimientos comerciales donde se expende para consumo en esos mismos lugares comidas o bebidas.

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión Permanente de Trabajo

- Proyecto de ley mediante el cual se establece la suspensión temporal del artículo 21 de la ley no.176-07, ley del distrito nacional y los municipios, y del artículo 63 de la ley no.41-08, ley de función pública.
 - Proyecto de resolución de la cámara de diputados mediante el cual solicita al presidente de la cámara de diputados, licenciado Abel Martínez Durán, para que conjuntamente con el presidente del senado de la república, doctor Reynaldo pared Pérez, medien a fin de solucionar el impase existente por el aumento salarial entre patronos y trabajadores.
 - Proyecto de ley mediante el cual se crea la asociación dominicana de secretarias y asistentes empresariales (ADOSAE), como institución con personalidad jurídica.
 - Proyecto de ley que modifica los artículos 2 y 4 de la ley no.139-97, de fecha 19 de junio de 1997, sobre días feriados, para excluir el 6 de enero, día de reyes y 26 de enero, día de duarte, del ámbito de los días feriados sujetos a traslado.
 - Proyecto de ley de promoción y difusión del teletrabajo en la República Dominicana.
-

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión Permanente de Trabajo

- Proyecto de resolución que solicita al presidente de la cámara de diputados Abel Martínez Durán, apoderar a la comisión permanente de trabajo para que investigue el conflicto que mantiene la empresa Haina internacional, terminal (hit) operadora, del puerto de Haina oriental, con el bloque de trabajadores de ese puerto.
 - Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Vicepresidencia Ejecutiva de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), que proceda a rendir un informe pormenorizado sobre el personal extranjero que presta servicio en las empresas de distribución de energía eléctrica de titularidad estatal, el régimen de emolumentos, la cuantía a que ascienden anualmente y el cumplimiento de las disposiciones del Código de Trabajo de aplicación a la contratación de los mismos.
 - Proyecto de ley que modifica los artículos 135, 136 y 144, relativos a la nacionalización del trabajo, de la ley 16-92 del 29 de mayo de 1992, que aprueba el Código de Trabajo, y dicta otras disposiciones sobre protección al mercado laboral nacional.
-

Dentro de la labor social el diputado Luis Ramón Peña Ofrece a la comunidad a través de la Fundación Salud y Vivienda , servicios permanentes a su comunidad como una purificadora de agua, ambulancia y carro fúnebre, ayuda al deporte, de salud entre otros.



El diputado Luis Peña , haciendo entrega de útiles deportivos a diferentes ligas de la provincia San Pedro de Macorís



El diputado Luis Peña , haciendo entrega de obsequios en el día de las madres

Acción Comunitaria



Entrega de uniformes para el equipo de Basketball de una de las ligas de la provincia.



Entrega de Canastillas a madres embarazadas.



El diputado Luis Peña , haciendo entrega una ayuda económica

Acción Comunitaria



Entrega de regalos en el día de las madres.



Entrega de un transformador a moradores de la provincia